

LA MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

DECRETO N°
SECCION PRIMERA
LA CISTERNA,

001065

17 MAR. 2015

VISTOS: La Ley N° 18.695, el Código del Trabajo y el Decreto N° 3947 de 2007 que aprueba el reglamento de delegación de firmas y atribuciones para firmar documentos "Por orden del Sr. Alcalde".

TENIENDO PRESENTE:

1. La orden de servicio N° 02 de fecha 05 de enero de 2015, del Jefe (S) del Departamento de Educación Municipal, mediante el cual destina a doña Vinka Cabrera González, desde del Departamento de educación al Colegio Palestino.

DECRETO:

1° APRUEBASE el Anexo de Contrato de Trabajo suscrito entre la Municipalidad de La Cisterna y la Funcionario que se indica.

NOMBRE	: VINKA ELIZABETH CABRERA GONZALEZ
RUT	: [REDACTED]
CARGO	: ADMINISTRATIVO
LUGAR DE ORIGEN	: DEPARTAMENTO DE EDUCACION
LUGAR DE TRASLADO	: COLEGIO PALESTINO
N° HORAS	: 44 HORAS CRONOLOGICAS SEMANALES
FECHA DE TRASLADO	: 01 DE ENERO DE 2015

2° ESTABLECESE que el funcionario, a contar de la misma fecha comenzará a percibir la Ley N° 19.464, más movilización y colación.

ANOTESE Y COMUNIQUESE



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL

POF/RFF/EVM/pmg.



RAMON FIGUEROA FIGUEROA
PROFESOR DE ESTADO
JEFE DEPARTAMENTO EDUCACION (S)
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"